



## aportes para la reflexión

Alfredo Salibián<sup>1</sup>

# La Creación no está en venta: está en crisis

*Se buscan mayordomos y custodios de la integridad de la creación*

### 1) El “Ambiente” y su crisis

Este texto se escribe en un momento muy especial, el de la confluencia de dos eventos, vinculados entre sí y separados por pocos meses: la publicación de la Encíclica Papal *Laudato Sí* (“Alabado seas”) y la celebración en París de la COP21, la Conferencia Cumbre convocada por Naciones Unidas. El segundo es la cita que reunirá a representantes de casi dos centenares de países, como parte de un programa de reuniones de alto nivel que se llevan a cabo con cierta regularidad desde la primera, celebrada en Río de Janeiro en 1992 (recordada como ECO’92), procurando consensuar y acordar, desde acciones locales, medidas vinculantes tendientes a la mitigación del deterioro ambiental que afecta al Planeta y disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero, responsables

mayores del Cambio Climático Global (CCG) [nuestro país estará en París, presentando su Informe con el detalle de la cantidad de esos gases que emitió y su propuesta para el futuro que contempla una reducción de 15 % para el año 2030 (respecto de las emisiones del 2005); la misma fue calificada por la Climate Action Tracker como inadecuada, ubicando a la Argentina en el puesto 21 entre los países productores de sustancias nocivas para la estabilidad del clima].

Tanto la Encíclica de Francisco como las negociaciones y documentos que se han generado en las COPs previas, analizan los diversos factores que se enlazan y que configuran el cuadro de la crisis ambiental global que afecta a nuestro Planeta, en particular aquella que tiene su origen en los Cambios Climáticos Globales asociados a la enorme variedad de las actividades humanas.

<sup>1</sup> Farmacéutico, Bioquímico, Licenciado y Doctor en Ciencias Biológicas. Hasta el año 2010 se desempeñó como Investigador Principal de la CIC Prov. de Buenos Aires, en temas de Ecofisiología Animal y Ecotoxicología Acuática; actualmente es Investigador y Profesor Titular Extraordinario Emérito, en el Departamento de Ciencias Básicas, Universidad Nacional de Luján.

Dirigió Grupos y Proyectos interdisciplinarios de Investigación en sus especialidades, dictó seminarios, conferencias, cursos y asignaturas de grado y postgrado en centros universitarios, en el país y en el extranjero. Recibió distinciones, reconocimientos y premios por su trayectoria científica y por sus trabajos.

Exhibe una extensa trayectoria en la gestión universitaria y en la formación de recursos humanos mediante la dirección de becarios y tesis de licenciatura y doctorado. Los resultados de sus investigaciones fueron publicados en aproximadamente 200 artículos originales de su autoría/coautoría y en unas 250 presentaciones en reuniones científicas nacionales e internacionales.

Es Académico de Número de la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica. Perteneció a la Secretaría de Medio Ambiente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y a las Comisiones de Ambiente del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) y del Consejo Mundial de Iglesias (CMI). Colabora con iniciativas ecuménicas orientadas a la promoción de la responsabilidad de los creyentes en el cuidado de la integridad de la Creación.



Estos factores son:

- La realidad anticipa dos aspectos básicos de esa crisis que afecta a toda la humanidad y tiene un solo responsable: **el ser humano**, la única especie del Planeta que es capaz de diseñar y ejecutar acciones dañinas para sí mismo, para las otras especies que lo acompañan y perjudiciales para su entorno.

Un aspecto crítico de la crisis es la disímil responsabilidad que cabe a los principales actores de la misma. Esto se aprecia al considerar la magnitud de las emisiones de cada uno de ellos; por ejemplo: no es posible comparar el perfil de la actividad industrial de grandes potencias como China, India o Estados Unidos con la de Uruguay o Costa Rica...

- Obviamente, quienes pueden mitigar las consecuencias y, eventualmente detener el avance de la crisis, son quienes la provocaron (y provocan); la mayor responsabilidad recae sobre **los países, comunidades,**

**gobiernos**, etc. que desencadenaron (y sostienen), a través de sus acciones, directas o indirectas, los mayores daños, los que interfieren en el equilibrio de los mecanismos regulatorios ecológicos de los ambientes naturales. Esto mismo, con claridad el Papa Francisco en su valioso texto.

- El “Ambiente” como concepto complejo y cambiante. El concepto de *Ambiente* surge de las múltiples y variadas interacciones entre, por lo menos, dos sistemas estrechamente vinculados: la **Sociedad** y la **Naturaleza**. La Sociedades el Gobierno, el Parlamento, las leyes, con las Instituciones y su organización económica. La Naturaleza es el sustrato sobre el cual funciona la Sociedad; de allí se provee de los recursos (materiales, espacio, etc.) que necesita para sus variados objetivos.

Así, la Sociedad por un lado, y la Naturaleza por el otro, interactúan en forma perma-

nente; se vinculan entre ellos por mensajes, caminos, estrategias, lenguajes e intereses que cambian y se modifican constantemente, en un escenario dinámico, inestable. Como es fácil de entender, hay muchos “ambientes” (o “sistemas ambientales”), tantos como los posibles modelos de relaciones que se establecen entre cada par Sociedad-Naturaleza. “Ambiente” es, además, el sitio del *encuentro-convivencia* de los humanos con los ecosistemas y sus partes.

La creciente y diversa actividad propia de cada Sociedad provoca con sostenida intensidad y frecuencia, agresiones y deterioros en los sistemas naturales. Así, por ejemplo, el crecimiento urbano que se aprecia a nivel global no tiene precedentes, es desbalanceado y provoca la “desconexión” de las poblaciones humanas que cohabitan un área particular generando crecientes tensiones de diverso carácter que se

reflejan en perturbaciones de las relaciones Sociedad-Naturaleza; muy cerca del Colegio Ward se puede corroborar esta realidad [respecto de este aspecto particular los pronósticos disponibles para nuestro país anticipan que dentro de unos 10 años, en 2025, el 90 % de la población residirá en centros urbanos].

### Los vínculos entre Sociedad y Naturaleza

Los vínculos entre Sociedad y Naturaleza son variables y diversos según el sitio y el tiempo considerados. Ambos, aún sus elementos inertes, se modifican en el tiempo. Por eso, “Ambiente” es, además, un concepto que lejos de ser universal, homogéneo, uniforme e invariable, se modifica constantemente, al mismo tiempo, en sitios y contextos ecológicos, económicos, tecnológicos, sociales, culturales, diferentes y distantes entre sí.

Ambiente tiene significados muy diferentes para quien hoy habita los suburbios de Hong-Kong, ciudades como Vancouver, Ushuaia o Roma, las márgenes del lago Nahuel Huapi o del río Matanza-Riachuelo o algún condominio en Nordelta. Cada uno de esos Ambientes es diferente a los del siglo pasado; nuestros alumnos o hijos se desarrollarán en Ambientes diferentes al de los de sus docentes o padres.

En el pasado la Sociedad decidía a través de sus organizaciones cómo vincularse con la Naturaleza, y determinaba los parámetros de su calidad de vida. En la actualidad, esa relación se ha “ajenizado”: está administrada fundamentalmente por

organismos y bancos transnacionales y sus socios locales; son ellos quienes finalmente determinan el perfil de los modelos económicos para la Sociedad, o sea, de qué manera se explotarán los recursos de “su” Naturaleza, determinando una nueva ecuación económica y física para definir un Ambiente que se ajuste a sus intereses y que controlará celosamente, si es necesario compartiendo esa función con el componente gobierno de la Sociedad y/o mediante las armas.

En suma, hay tantos “ambientes” como vínculos Sociedad-Naturaleza y, cada uno, con seguridad, será diferente de un momento histórico, social o político a otro y su análisis puede ser diferente según quien lo aborda.

El “diseñador” será, más tarde, el “constructor” de otro que, al final, será el escenario-Ambiente en el que ocurrirán nuevas interrelaciones y articulaciones Sociedad-Naturaleza y su resultante (el “nuevo Ambiente”). Un proceso al ritmo de fuerzas impulsoras externas de distinto carácter, que pueden ser determinantes hasta de la gobernabilidad de la Sociedad.

El concepto de “Ambiente” ha sido “contaminado” al acoplarle elementos propios de los sistemas naturales con una enorme variedad de otros “no naturales”, como aquéllos que se hallan en la base de las interacciones económicas y sociales. En casi todos los casos tienen en común un objetivo excluyente: la apropiación (ilimitada) de los

recursos naturales o ecosistémicos, los propios y los ajenos por igual, para sus fines particulares, y con dos consecuencias muy graves: simplificación de los ecosistemas (por agotamiento de sus recursos a velocidades mayores que las de su recuperación) y alteración de su estabilidad (por reducción de la biodiversidad). Todo acompañado de *contaminación ambiental*.

Un ejemplo real ayudará a comprender esto. Cuando una Sociedad (por ejemplo, el gobierno de una provincia) decide construir una represa, escoge el lugar y encarga el diseño del Proyecto respectivo; obviamente la obra programada para alterar un recurso natural particular, impactará en el componente Naturaleza. La Sociedad habrá modificado su presupuesto para abordar el costo de la obra y la obligada adaptación posterior de su sistema de distribución de energía; la Naturaleza, por su parte, habrá cambiado la trayectoria y dinámica originales del río. Para generar el “nuevo Ambiente”, diferente del preexistente, se alteró la relación Sociedad-Naturaleza.

[En línea con lo anterior es oportuno citar la reciente declaración de la Pastoral Juvenil del CLAI- Región Río de la Plata, oponiéndose en forma terminante y documentada a la construcción de dos nuevas megarepresas (Garabí y Panambí) sobre el río Uruguay].

Con frecuencia, las interacciones humanas con la Naturaleza -directas o indirectas- exceden los límites de la sustentabilidad ambiental y social del desarrollo, seducidas por el

concepto falaz que la Naturaleza es abundante, generosa, inagotable, apta para sostener dinámicas de producción infinitas y permanentemente crecientes, incapaz de “defenderse” desencadenando reacciones agresivas, algunas irreversibles y cuyas consecuencias han de padecer las diferentes comunidades ecosistémicas incluida la causante.

Eventos relativamente recientes, como los agrupados genéricamente como Cambio Climático Global, el desastre de la avalancha de residuos mineros tóxicos que arrasó una localidad en Brasil, el evento de contaminación con cianuro en San Juan o las inundaciones en la Provincia de Buenos Aires, no son advertencias para el futuro: han ocurrido entre nosotros, las podemos visualizar en el devenir de nuestra experiencia cotidiana como individuos y como Sociedad; vienen a ilustrar vívidamente la realidad de las crisis ambientales, advirtiéndole a la Sociedad sobre la urgencia con que es necesario adoptar y aplicar las medidas correctas para enfrentar sus consecuencias.

### Un nuevo escenario

Un nuevo escenario se está desplegando ante nosotros. En él la Naturaleza es concebida como un “objeto útil”. La Sociedad visualizada como socia obligatoria de la Naturaleza, aparece como sustento de modelos económicos que ella misma genera y a los que promueve como fuente de materias primas cuyo valor (real o potencial) queda determinada, en último término, por “el

mercado”, el mayor estimulante del consumismo desenfrenado que nos rodea y nos hace sus víctimas.

Esto se añade, pues, a las propuestas utilitaristas o mercantilistas de la Sociedad, e interfiere -en último término- en la dinámica de la Naturaleza, intentando superar sus límites naturales. Nada más opuesto a la Naturaleza entendida como sede y sustento de todas las formas de vida.

[En el contexto de nuestra realidad reciente, fue muy llamativo el hecho de que ningún candidato que se postulaba a la presidencia de la Nación declaró, explícitamente, cómo abordará, si llega al gobierno, la aguda y múltiple crisis ambiental de nuestro país. Una crisis a la que no escapa ningún ambiente: se la aprecia en el ámbito de los recursos acuáticos, terrestres y subterráneos. Callaron qué acciones promoverán en relación con la minería a cielo abierto, a la explotación petrolífera, a la contaminación acuática o a la expansión de la frontera agrícola cubriendo el territorio con mezclas de agrotóxicos y sustrayendo sus nutrientes. Tampoco dieron a conocer cómo regularán la actividad de las transnacionales que operan en esos frentes. El silencio también alcanza para obviar referencias a los impactos adversos de las grandes obras hidráulicas (que se presentan como “progresos”). Y para peor, se acaba de anunciar la designación como Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable a un Rabino, desprovisto de antecedentes académicos y experiencias afines a las temáticas que deberá atender y sobre las cuales no hay registro de sus opiniones o propuestas].

### 2) Justicia Climática: nueva misión de los cristianos

Ya nos hemos referido a ciertos eventos que ponen de manifiesto, crudamente, el creciente deterioro de la Creación, principalmente como consecuencia de las actividades humanas:

agotamiento de los recursos naturales, deforestación, erosión del suelo y contaminación asociados a la práctica agrícola intensiva y tecnificada; y al CCG, provocado por el descontrolado incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero, generando eventos extremos como inundaciones, huracanes, sequías, etc. Cabe señalar que esos efectos pueden potenciarse por su acople con eventos naturales temporalmente yuxtapuestos como las corrientes El Niño y La Niña.

Simultáneamente se ha registrado una importante elevación de la temperatura de la superficie del Planeta, más allá de la capacidad

amortiguadora de los ecosistemas afectados, que desencadenó efectos ambientales “novedosos” (por ejemplo, derretimiento de glaciares y de los Polos) que están modificando significativamente el relieve de la superficie del Planeta. Obviamente los aspectos negativos de esos deterioros tienen un componente humano ya que los ecosistemas incluyen en su biodiversidad, como fue señalado, al actor más importante, el ser humano.

Generalmente, la mayor cantidad de víctimas de injusticias ambientales - sistemáticamente invisibilizadas- se concentra en los sectores pobres, desocupados, migrantes, mujeres y niños, ancianos, discapacitados, marginales y/o postergados de cada Sociedad, afectando, entre otros aspectos, la provisión de bienes de la Naturaleza como el agua segura y alimentos limpios y en cantidad suficiente.

#### La reacción del ámbito religioso ecuménico: *eco-justicia*

Frente a estos escenarios, muchas voces de los ámbitos religiosos ecuménicos, (cristianos, judíos y musulmanes) diseñaron y promovieron iniciativas conocidas como de *eco-justicia*, advirtiendo que en las crisis ambientales subyace la problemática de la injusticia que padecen en grado diverso las comunidades afectadas por el deterioro provocado por los humanos, agravado en transcurso del tiempo, de los vínculos Sociedad-

Naturaleza, lo que dio lugar a una nueva categoría de “víctimas”: los refugiados ecológicos, descorriendo el velo que permitió avizorar la necesidad de programar medidas de mitigación de los efectos adversos y de adaptación a los “nuevos ambientes”.

La Biblia es muy clara al puntualizar tres aspectos con dimensiones éticas que son inseparables:

- a) la unidad entre la Creación,
- b) el compromiso de los creyentes con la justicia y
- c) el cristiano es mayordomo y custodio de la Creación.

Los textos bíblicos afirman que la Creación de Dios debe ser visualizada como una unidad imposible de fragmentar sin afectar su integridad original. En este marco los impactos del CCG afectan la “justicia climática” entendida como el derecho de toda la Creación a disfrutar de condiciones promotoras de la vida plena. La justicia, genéricamente, está instalada en el centro del

mensaje bíblico desde sus primeras páginas; ignorar o hacer caso omiso de esto equivale a promover la injusticia climática.

La realidad actual demanda que la Iglesia cristiana no debe obviar en su pastoral la atención del problema de las nuevas mayorías, la de los nuevos vulnerables y oprimidos, en particular las personas y comunidades víctimas contemporáneas de los efectos ambientales, “únicos” del ser humano. (como los del CCG) . Algunos han llegado a afirmar que esas acciones son el resultado de una relación ser humano (o Sociedad)-Naturaleza de carácter corrupto.

Pero no se puede ignorar que la Justicia Climática que se reclama practicar a los cristianos, es una demanda urgente, que debe incluir en sus programas a la futuras generaciones, con énfasis en las de los países pobres, sin esperar –como algunos pretenden- la disponibilidad de planes sociales y económicos “seguros”, o de aportes externos, perdurables. La urgencia no deja tiempos para la espera esas iniciativas de auxilio.

Hace pocas semanas se celebró en Montevideo una Conferencia Ecuménica Internacional bajo el lema “*Ser Iglesia y... anuncio de Buenas Nuevas en tiempos de Cambio Climático*”, que reunió a representaciones de 13 denominaciones y 4 instituciones ecuménicas. Es interesante que la Declaración Conclusiva incluyó las siguientes sugerencias y comentarios:

*“En relación al Cambio Climático y el cuidado de nuestro ambiente, la Iglesia no puede eximirse de su responsabilidad. En consecuencia, debe realizar acciones que minimicen el impacto ambiental, así como promover la educación de sus comunidades... Por ello recomendamos:- Que tomen conciencia ambiental...tendiente a la producción de acciones concretas, como combatir el consumismo;... Que la Iglesia escuche a los especialistas de diversas áreas que pueden asesorar sobre la problemática; Que se abran espacios para la reflexión bíblico-teológica sobre eco-teología;... Dios en Jesucristo... nos desafía a realizar acciones desde la ética cristiana, que denuncien toda relación de dominación y que*

*anuncien una restauración de la armonía entre la creación y la persona humana, demostrando una buena mayordomía de la Iglesia”.*

*Añadimos que la humanidad necesita acceder a programas que la conduzcan a estilos de vida sobrios y solidarios, en entornos ecológicos sanos; la comunidad cristiana puede ser el testimonio vivo de su compromiso ambiental.*

*La crisis ambiental actual no se resolverá sólo con iniciativas y métodos científicos, técnicos y/o políticos; los cristianos y sus comunidades necesitan incluir en esas recetas valores como el arrepentimiento, cambios de mentalidad, nuevas actitudes y estilos de vida. En otras palabras, un reemplazo de los paradigmas acompañados, además de sólidos compromisos con la implantación y la defensa de la justicia, gestos de gratitud, humildad, suficiencia, amor,*

*paz, fe y esperanza.*

*Compartimos algunas afirmaciones de Francisco, seleccionadas de los párrafos 216-217 de su Encíclica Laudato Sí:*

*“... lo que el Evangelio nos enseña tiene consecuencias en nuestra forma de pensar, sentir y vivir;... no siempre los cristianos hemos recogido y desarrollado las riquezas que Dios ha dado a la Iglesia, donde la espiritualidad no está desconectada del propio cuerpo ni de la naturaleza o de las realidades de este mundo, sino que vive con ellas y en ellas, en comunión con todo lo que nos rodea.... la crisis ecológica es un llamado a una profunda conversión interior ... que implica dejar brotar todas las consecuencias de su encuentro (de los cristianos) con Jesucristo en las relaciones con el mundo que los rodea”.* 🐦

Plaza Oeste Shopping Center  
Loc. 1053, 1º Nivel - Morón / Tel. 4483-0629  
www.vendittijoyas.com.ar

Av Rivadavia 14100 esq Av de Mayo  
Ramos Mejía / Tel. 4656-3822